



REDESMA, Boletín 15-30 EXTRA XXXIII: 18 de Febrero de 2016



FUNDACIÓN FAUTAPO

INVITACIÓN PÚBLICA 003/2016

Servicio: "ELABORACIÓN DEL PLAN DE USO DEL SUELO PARA EL MUNICIPIO DE INCAHUASI"

FAUTAPO en el marco del proyecto de elaboración de instrumentos de gestión municipal para el Municipio de Incahuasi, ha previsto la realización de la contratación citada en la referencia, cuyo objetivo general es La elaboración del Plan de Uso de Suelo a escala 1:250.000, mismo que se constituye en un componente fundamental para la gestión productiva y administrativa del territorio y el uso óptimo de sus recursos.

Perfil requerido:

La Consultoría responderá a un contrato de consultoría por producto y el proceso de selección se realizará previa convocatoria.

Los requisitos y experiencia esperada son los siguientes:

- Formación académica en áreas de ingeniería agronómica, forestal, veterinaria. Se calificará estudios de postgrado y/o maestría relacionados a SIG.
- 2. Experiencia general mínima de 5 años.
- 3. Experiencia específica de al menos 3 años y/o 6 consultorías en planificación territorial
- 4. Conocimientos sobre los procesos y procedimientos para la elaboración del PLUS municipal
- 5. Conocimiento de los actores locales. (no excluyente)
- 6. Disponibilidad para viajar al municipio de Incahuasi.

El contrato será a plazo del 1º de marzo 2016 hasta el 20 de abril.

Las consultas y aclaraciones a los <u>Términos de Referencia</u>, podrán ser solicitadas en oficinas de la Fundación FAUTAPO, Calle Gral Trigo Nº 331, Edificio Paredes Tercer Piso, o al correo electrónico raul.arteaga@fundacionautapo.org.

Las personas interesados deberán remitir su carta de postulación para participar en el proceso, adjuntando una copia de su hoja de vida que tendrá calidad de declaración jurada en caso de requerirse, además de una propuesta técnica que incluya metodología, productos y resultados, cronograma de ejecución y costo del servicio. Se deberá presentar los respaldos documentarios en original. Toda la documentación requerida deberá ser enviada la dirección arriba mencionada hasta el día 24 de febrero del 2016 a horas 18:00.

Tarija, 18 de febrero del 2016

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE FAUTAPO TARIJA